

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL SABADO 20 DE JULIO DE 1822.

San Elias y Santa Margarita.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Càrmen.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 h. 55', y se oculta á las 7 h. 05'. = Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 12 h. 05' 56".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la mañana	29, 9, 60.	75. 5	ONO.	Claro.
A las 12 del dia.....	29, 9, 60.	76. 5	O.	Idem.
A las 6 de la tarde....	29, 9, 46.	76. 0	OSO.	Celagería suelta

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 2 h. 58 mad. 2.a Altamar á las 3 h. 15' tard.
 1.a Bajamar á las 9 h. 7' mañ. 2.a Bajamar á las 9 h. 24' noche

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Juan Gutierrez, capitán de Es-tremadura. = *Parada, Rondas, Contra-rondas y Baños:* Milicia Nacio-nal Voluntaria. = *Provisiones:* Princesa.

AYUNTAMIENTO.

Por acuerdo del Esmo. Ayuntamiento se hace saber al público que han sido nombrados alarifes de albañilería y carpintería D. Juan Lorenzo Benjumeda y D. José Bonora. Cádiz Julio 17.

Barcelona 2 de Julio.

Copia de una carta que el general Bonaparte dirigia á un oficial general de su ejército en Italia.

"General: La ciudad de Ferrara, parte de la Carfaguana, y en especialidad Castelnovo estan en completa rebelion. Estos desgracia-dos se han dejado seducir por agentes pérfidos, que corren toda la Italia con el objeto de sublevar los pueblos, y atraer sobre ellos todos los horrores de la guerra. Dirigios como el rayo á Castelnovo; haced

facilar á los gefes de los rebeldes, y haceos dar veinte rehenes, que enviaréis á Milan. Mandad arrasar la casa del confesor del duque de Módena, que es el autor de esta sedicion, y erigid en su lugar una pirámide que diga: *En castigo de un clérigo furibundo, que abusando de su sagrado ministerio, predicára la revolucion y el asesinato.* Mandaréis reunir los magistrados, los gefes de los conventos y todos los curas, y les diréis de mi parte que si los ministros de la religion se conducen como animados de sus verdaderos principios, cual el arzobispo de Bolonia y los obispos de Módena y de Pavía, que por su prudencia y buena moral nos recuerdan los primeros siglos de la Iglesia, yo los respetaré, como su ministerio y sus usos, en cuanto contribuyan á la tranquilidad pública y al bien general. Pero si la santidad de su ministerio ha de ser un instrumento de discordia, de muerte y de guerras civiles en manos de tales malévolos, yo los trataré sin la menor consideracion; haré demoler hasta los cimientos sus casas y conventos; confiscaré todas sus propiedades, y haré castigar personalmente y del modo mas terrible á los curas de los pueblos que se hayan mal conducido.—Bonaparte.

Así se esplicaba en un país conquistado un general, á quien no se le podia disputar entendia el oficio, y así sosegó la Italia. Pero nosotros mas católicos que él decimos: *no, no toqueis á esos unguados,* por mas que bandericen á los foragidos y los asesinos, y arrasen, incendien y destruyan la hermosa Cataluña. ¡Que albarda! ¡Que albarda!

(Indicador.)

Trujillo 3 de Julio.

Hoy ha sufrido en esta ciudad la pena de garrote uno de los compañeros del faccioso Cuesta, llamado Clemente Torres. La ignorancia y la pobreza arrastraron á este infeliz á seguir á aquel infame; y esta consideracion produjo en cuantos han presenciado tan triste espectáculo un sentimiento de compasion hácia la desgraciada víctima de la seduccion, y de horror y odio contra los que sacrifican tan bárbara y despiadadamente á los ilusos que se prestan á ser los instrumentos ciegos de sus desatinados y horrorosos proyectos. ¿Y será posible que los que bajo mano concitan y dirigen estas infernales tramas, que todos los dias cuestan la vida á tantos infelices, ya en los patíbulos, ya en accion de guerra; será posible que estos monstruos, á quienes la impenetrabilidad en que estan colocados libra de espiar sus crímenes á mano del verdugo, ó á los golpes del guerrero patriota, queden enteramente impunes? ¡Ah! No, no es posible, ni podia permitirlo la Suprema Justicia. La mano del Dios vengador de los crímenes ha puesto en el corazon de estos grandes delincuentes un gusano roedor que los atormenta sin cesar hasta que llegue la hora del suplicio eterno. El cruel remordimiento será el buitres de Prometeo, que despedazará de continuo sus entrañas. ¿Pero acaso en las negras almas de estos malvados puede entrar el remordimiento? Sí, los Neronés, los Calígulas, los Vitelios, todos esos portentosos de mal-

dad que nos recuerda la historia sintieron sus agujón abrasador, ¿ y no lo han de sentir sus modernos imitadores? No lo dudemos: cuando los directores de las conspiraciones que estan causando la muerte de tantos españoles y la ruina de tantas familias esten entregados en malsidos lechos á la rabia y al despecho de ver frustradas todas sus maquinaciones, los pavorosos espectros de aquellas de sus víctimas que les hayan sido mas familiares les increparán con doliente voz la fiereza de su alma; y jamás, jamás se apartarán de su lado estas horrendas visiones.—Así discurría un ciudadano sensible de Trujillo al venir de ver la ejecucion de Clemente Torres.

Tarancon 10 de Julio.

Esta mañana entró en esta villa el batallon de milicia activa de Alcázar de San Juan, cuyo cuerpo está animado del mejor espíritu. Llegado que hubo á la plaza dió los acostumbrados vivas nacionales delante de la lápida de la Constitucion, acompañandole muchas gentes del pueblo que habian salido á recibirle. Poco despues de mediodia llegó el correo de Madrid, y al momento se esparció la noticia del gran triunfo de la Constitucion, conseguido por la valiente guarnicion y heróica Milicia nacional de Madrid en el memorable dia 7. Al cuidado y ansiedad en que estabamos por las noticias recibidas en los dos correos anteriores sucedió la esplosion de la alegría y del entusiasmo, y en toda esta tarde y noche no se oyen sino festivas aclamaciones y canciones patrióicas acompañadas de músicas. Creemos que nuestro Ayuntamiento constitucional dispondrá se celebre con toda solemnidad este acontecimiento que ha salvado á la patria.

Madrid 10 de Julio.

Acabamos de ver carta de Guadalajara, con fecha 8 de Julio, en que se dice:—En esta ciudad todo es orden y tranquilidad. No sucede así en Sigüenza, donde los canónigos han logrado tener alucinado y en el peor estado á aquel pueblo, hasta cometer el atentado de haber sido atacada una pequeña partida del regimiento de Guadalajara, logrando herir á uno que otro soldado á pedradas. Posteriormente los malvados se han apoderado de los uniformes y armamento, que pertenecian al provincial de aquella ciudad: ademas han formado una junta compuesta la mayor parte de canónigos, intitulándose: junta apostólica de armamento. Todo esto no da absolutamente el menor cuidado. Si el gobierno envia un escuadron y un cañoncito se acabó la farsa.

Idem 11.

Esta tarde ha entrado en esta capital el segundo batallon del regimiento de Guadalajara, que viene de Trujillo en Estremadura. Una compañía de la Milicia nacional salió á recibirlo á la puerta de Toledo. El comandante del batallon entregó á esta compañía la bandera del suyo, y mezcladas las dos tropas se pusieron en marcha dirigiendose á la plaza de la Constitucion, en donde se hallaban formados los batallones de la misma Milicia ocupando en batalla tres frentes de dicha plaza: el batallon de Guadalajara cerró el cuarto, fren-

te à la lápida de la Constitución, que fué saludada tres veces por el batallón recién llegado, y sucesivamente por los de la Milicia nacional é inmenso pueblo que se hallaba reunido en aquel punto.

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 19 de Julio.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de ayer á las de hoy.

Bergantín español Carlota, cap. Juan de Ibarra, de Sevilla en un día, en lastre, y dos quechemarines de id., con aceite y otros frutos.

Despachadas para salir. — Bergantín holandés Uroun Margarita, cap. K. Spiegelberg, para Gibraltar. Bergantín inglés Cristian, capitán Nicolás Goro, para Londres. Goleta española Bella Dolores, cap. Bartolomé Azpurua, para el corso. Bergantín id. Dolores, cap. Pedro Garcia Obes, para Gijón. Bombarda francesa Maria Gabriela Celima, cap. Francisco Caveriviere, para Marsella. Bergantín id. Pequeño Enrique, cap. Nicolás Francisco Fleuri, para el Havre de Gracia. Bergantín español Cámen, cap. Bartolomé Capurro, para Génova. Un quechemarin para Ceuta; un laud para Mataró; un barco para Valencia; un laud para Torreveja; un falucho para Estrepona; cuatro barcos menores para Algeciras; uno para Sevilla; cuatro para Cartaya; uno para la Higuierita; dos para Ayamonte; uno para Huelva, y dos para Sanlúcar.

CRÉDITO PÚBLICO.

Habiéndose aprobado por el Sr. intendente de esta provincia el remate celebrado de las cuatro casas, incluso un molino de aceite, en la ribera de esta ciudad, núms. 5, 6, 7 y 8, que fueron del convento de Sto. Domingo, se ha señalado por el Sr. juez de 1.ª instancia de ella para las mejoras del cuarto, diezmo y medio diezmo los 30 días conforme à los decretos y órdenes que rigen; y se verificará su último remate el día 12 del próximo Agosto en las casas consistoriales. Puerto de Sta. Maria 10 de Julio de 1822. — El escribano de la comision: Antonio Hurtado.

AVISOS.

En las casas capitulares se administra la vacuna el día 20 del corriente à las cinco de la tarde.

Se desea saber el paradero de Maria Moreno, natural de Tarifa, y casada con Rufino Roman, de la misma ciudad: la persona que tenga alguna noticia de dicha muger se servirá avisar à la secretaria episcopal.

Hoy sábado à las 10½ se venderán en el almacén de comisos cintas de terciopelo; cocos pintados; pañuelos de varias clases; llin listado; servilletas, y trages, todo de algodón.

Cornelia, ó la víctima de la Inquisicion, cuaderno en 16.º con una estampa fina, que representa el acto de llevarla al quemadero: se vende en la imprenta Gaditana, plazuela de Orta.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICRADO